



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 2025.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día veintidós de abril del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 36 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 40 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite para conocimiento la Sentencia del Expediente 746/2025-VI ante el Poder Judicial de la Federación. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, a dar el seguimiento legal correspondiente.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: dos de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictaminar dos puntos de acuerdo y uno de la Comisión de Salud, para dictaminar seis iniciativas y un punto de acuerdo. En Votación Económica se autorizaron las solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de ampliación de turno para emitir Opinión respecto de una iniciativa, por parte de la Comisión de Bienestar Animal. Hecho el análisis correspondiente, se concedió la solicitud, quedando el turno para dictaminación de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; con Opinión de la Comisión de Bienestar Animal. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó notificar a las Comisiones correspondientes para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibieron cuarenta comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a las diputadas y los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 33 de la Sesión del día 20 de marzo de 2025; presentado por la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a la diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 2025.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 39 de la Sesión del día 13 de marzo de 2025; presentado por la diputada Elizabeth Mateos Hernández. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a la diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, mediante el cual informa de la atención de la Recomendación ASCM-142-23-1-CONGRESO, derivada de la revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, correspondiente al Ejercicio de 2023. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para los efectos legales a los que haya lugar.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite el Primer Informe Trimestral de la Acción Social: “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, Ejercicio 2025. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones de Seguridad Ciudadana y a la de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos legales a los que haya lugar.

Asi también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual remite los Hipervínculos donde se pueden consultar diversa información respecto al Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de Diversos Cargos del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales Locales 2024-2025. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Asuntos Político-Electorales para los efectos legales a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía Benito Juárez, mediante el cual remite Informes del Presupuesto Participativo enero-marzo 2025. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones de Participación Democrática y Ciudadana y a la de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos legales a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, mediante los cuales remite el Informe de Actividades del Evento GTC 2025 NVIDIA, realizado en San José California, Estados Unidos. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 2025.

Con posterioridad, la Presidencia informó que se recibió una Opinión Ciudadana, respecto a una Iniciativa Ciudadana en materia de Uso de Suelo, respecto al predio ubicado en Avenida Sonora, Número 189, Colonia Hipódromo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Cámara de Senadores, mediante el cual remite el Nombre de las Personas Elegidas como Magistradas del Órgano Jurisdiccional Local en materia Electoral del Estado de Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones de Asuntos Político-Electorales y a la de Administración y Procuración de Justicia para los efectos legales a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Legislativo de Nayarit, respecto a la integración de su Mesa Directiva. El Pleno quedó debidamente enterado.

Por último, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa Ciudadana en materia de Uso de Suelo, respecto al predio ubicado en Avenida Moliere, Número 233, Colonia Polanco, III Sección. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Inmediatamente, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 20, 23, 25 y 30, fueron retirados del Orden del Día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el artículo 31 de la Ley Orgánica de las Alcaldías y los artículos 2 y 25 de la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; con Opinión de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia dio la más cordial bienvenida al Maestro Pablo Yáñez Razo, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 2025.

como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman los párrafos primero y segundo y se adiciona un párrafo tercero recorriéndose en su orden al subsecuente al artículo 2 de la Ley de Salud de la Ciudad de México (en materia de Salud Cerca de Ti). Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De nueva cuenta, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica el artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo; suscrita por la diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Nuevamente, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 26, fue retirado del Orden del Día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados Integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México, en materia de Creación, Organización y Fomento del Programa "Ligas Barriales". Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con Opinión de la Comisión de Deporte.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Vanegas Arenas, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma diversos incisos del artículo 43 de la Ley del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en materia de Vinculación y Coordinación de Instrumentos Jurídicos de Carácter Metropolitano. Se suscribieron una diputada y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional;



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 2025.

para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción I, del Apartado B, del artículo 29 del Código Penal para la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 2325 del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de Billetes de Depósito en Ventas Judiciales. Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal; suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa, al Titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones remita a este Congreso de la Ciudad de México, un Informe Pormenorizado acerca de si contempla realizar obras de mitigación, reparación y mantenimiento de la Red de Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Agua en las Calles de Plan de Ayala, Ejidatarios, Alpuyecá y Palmira de la Unidad Territorial Emiliano Zapata (U Hab) en la Demarcación Coyoacán, los montos destinados para ello y en qué periodicidad tiene estimado llevar a cabo las mismas, puesto que presentan diversas problemáticas relacionadas con dicho tema y sufren de inundaciones.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 2025.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen medidas preventivas contra el robo y estafa en Redes Sociales en la Ciudad de México. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que en coordinación con la persona Titular de la Alcaldía Xochimilco refuercen la Unidad de Manejo Ambiental del Ajolote Libre, con el objetivo de garantizar la protección y recuperación de esta especie en Xochimilco y en una etapa final concretar la liberación de la especie. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la que se exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en coordinación con el Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, a efecto de que en concordancia con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, implementen a la brevedad posible, la Plataforma Digital del Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, con el objeto de difundir, recopilar, almacenar, preservar y desplegar datos actualizados sobre el Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y a la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta, de manera respetuosa a la persona Titular de la Secretaría de Mujeres en coordinación con el Congreso, ambos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones lleven a cabo la difusión de la Plataforma Semujeres Digital, a través de los Módulos de Atención



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 2025.

de los 66 Diputados, con la finalidad de que Servidores Públicos y la Ciudadanía, cuenten con cursos sobre Género, Derechos Humanos de las Mujeres y Nuevas Masculinidades; suscrita por la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Persona Titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para que se incorpore en los Cursos de Capacitación para los conductores de Taxis y del Transporte Público Concesionado, temas: sensibilización y no discriminación hacia la población LGBTTTI, en coordinación con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, lo anterior en el ámbito de sus respectivas atribuciones. Se suscribieron una diputada, un diputado y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Nuevamente, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 39, fue retirado del Orden del Día.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a emitir lineamientos para el cuidado, protección, bienestar y vida de los animales utilizados en entrenamientos y eventos de Charrería. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas en punto, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 23 de abril del presente a las 10:00 horas.